



# CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

### SANCIONA CON FUERZA DE

#### LEY:

**ARTÍCULO 1:** Institúyase a la ciudad de Santa Fe, del departamento La Capital, como "**Capital Provincial del Freestyle**".

**ARTÍCULO 2:** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

**Gisel Mahmud  
Diputada Provincial**

### Fundamentos

Señora Presidenta:

En todo el territorio de la Provincia de Santa Fe venimos observando el progreso en el uso del espacio público a través del desarrollo de una forma artística, autogestiva e inclusiva de interacción social que se denomina freestyle, una entre tantas manifestaciones de la cultura urbana, que aúna de forma transversal a jóvenes de distintas realidades sociales y culturales de nuestra ciudad.

El freestyle es un movimiento social y cultural que surge en la década de los '90 como una forma de expresarse a través de la improvisación, uno de los principales recursos es la utilización de figuras retóricas como la rima o la metáfora para generar una musicalidad más efectiva y una imagen más concreta y visual.

Una batalla de freestyle es un 'duelo' de rimadores que se miden por sus habilidades para improvisar rimas ingeniosas que pueden (o no) incluir ataques verbales de distinto grado, puede parecer que se eleva el conflicto en la batalla, pero es parte del Show. Es un desafío creativo. Se puede hablar de diversos temas: el barrio, las drogas, la pobreza, se habla muchísimo de política, también de feminismo, mayormente se tocan temas de relevancia social.

Se usan conceptos de la vida cotidiana de cada uno y al ser tan público y apto para todos y todas, posee la característica de ser transversal, convirtiéndose



## CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

en la manifestación más democrática de las realidades que se juntan para "batallar". En el espacio público donde se llevan a cabo los eventos de freestyle podemos encontrar a jóvenes con diferentes recursos económicos, culturales, diferentes historias de vida, que en el momento de dar batalla, las diferencias se igualan.

Esta forma de expresión ha alcanzando gran visibilidad en los últimos años en nuestra provincia, adquiriendo de a poco incidencia a lo ancho del territorio santafesino, con una fuerte presencia en la ciudad de Santa Fe donde se encuentran organizaciones que nuclean a quienes participan de este movimiento, entre algunas de ellas podemos mencionar: **El Pozo Freestyle**, competencia de freestyle rango 4 de FMS Argentina (FREESTYLE MASTER SERIE), que funciona en "plaza aguas santafesinas"; **Invasión raper**, que funciona en plaza San Martín; **La Insert beat**, que desarrolla en "El Molino Fábrica Cultural"; **RP FREE**, competencia de rango 4 de FMS Argentina, itinerante en varias plazas y **Rap Clique**, de Santo Tomé, **YAPEYU FREESTYLE** en Alero Yapeyu, **REYES DEL UNDER** en Plaza Alberdi, **ESCALA MAYOR** en Plaza Constituyentes, por solo nombrar algunas de las principales.

El freestyle como manifestación cultural defiende los valores fundamentales del hip-hop: principalmente el respeto, la tolerancia y la unión. Además debemos remarcar que pretenden establecer y generar un ámbito donde se pueda disfrutar el arte, dejando de lado las diferencias, económicas, culturales, de apariencia física, de género, de localidades, de ideologías, religiones, edades, entre tantas; como así también tiende a enseñar y fomentar la alegría de la competencia sana, logrando un crecimiento de este tipo de arte y de todas las ramas del hip-hop, como Rap, Graffitis, Dj's, Break Dance, etc.

Actualmente las principales organizaciones santafesinas se han manifestado a favor de bregar por una cultura pacífica y libre de violencia para todos y todas, por lo que no se permite el acceso a competidores que se encuentren involucrados en hechos de violencia y no suman puntos aquellas rimas de carácter racistas, xenófobas, misóginas, homófobas y/o de cualquier otro tema sensible que pueda fomentar malos hábitos o violencia de género. Si bien defienden la libertad de expresión hay un norte, que les da los valores del hip-hop, que no se debe pasar y es el respeto.



## CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Nuevamente, es importante destacar cómo los jóvenes de manera autogestiva, se apropian del espacio público generando herramientas de expresión de sus realidades, transformando las mismas para ser escuchados y escuchadas, convirtiéndose en creadores de los cimientos de la sociedad que queremos y necesitamos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares Diputados y Diputadas que acompañen este proyecto.

**Gisel Mahmud**  
**Diputada Provincial**